

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2006

Señores Accionistas:

BERINSERVI C. LTDA. BIENES RAÍCES Y AVALÚOS

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución dictada por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico financiero cortado al 31 de diciembre del 2005, de la compañía **"BERINSERVI C. LTDA. BIENES RAICES Y AVALUOS"** dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones a cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como ha recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

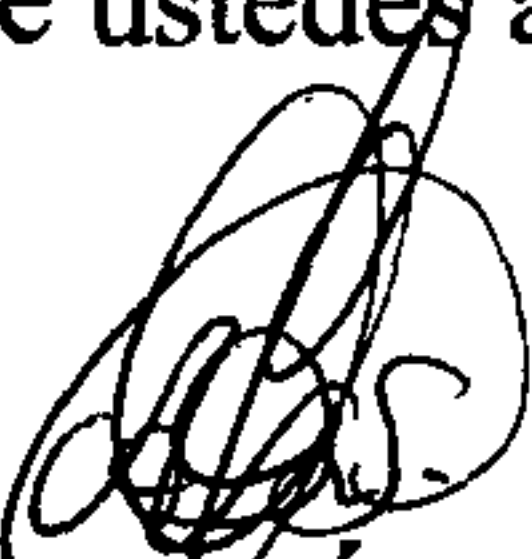
Que los administradores han ejercido sus funciones con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los libros de acta, expedientes de acta, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados con conformidad con la Ley.

Que ha revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

De ustedes atentamente.


C.P.A. ÁNGEL DOMINGO SILVA
COMISARIO

